

RESOLUCIÓN No. 39
(19 de septiembre de 1998)



Por medio de la cual se nombra Director de Pregrado de Comunicación Social, de la Fundación Universitaria Luis Amigó.

EL RECTOR DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUIS AMIGO, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias,

CONSIDERANDO:

PRIMERO: El Consejo Superior por Acuerdo 01 de 1998 aprobó creación del Programa de Pregrado de Comunicación Social.

SEGUNDO: El ICFES notificó a la Institución que este programa ha quedado Registrado en el Sistema Nacional de Información con el No. 45104.

TERCERO: Es necesario adecuar la Planta Administrativa del programa con el fin de comenzar el proceso de promoción, inscripciones, matriculas, inducción e iniciación de actividades.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Nómbrase a la Licenciada y Socióloga **CLAUDIA TERESA GÓMEZ GUTIÉRREZ**, identificada con la Cédula de Ciudadanía número 43.027.525 expedida en Medellín como Directora del Programa de Pregrado de Comunicación Social.

ARTÍCULO 2o. Su dedicación será de tiempo completo y su remuneración salarial será de \$1.452.000.000.00. La duración del contrato será a término indefinido.

ARTÍCULO 3o. Esta Resolución rige a partir del 1º de octubre de 1998.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE!

Dada en la ciudad de Medellín a los diecinueve (19) días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y ocho (1998).

EL RECTOR,


Fray Marino Martínez Pérez
Rectoría

EL SECRETARIO GENERAL,


Francisco Javier Acosta Gómez
Secretaría General